



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, que modifica la Resolución de 15 de febrero de 2011, por la que se anuncia procedimiento abierto para el suministro e instalación de dos aceleradores lineales multienergéticos, así como las obras necesarias, y su instalación, con destino a los Servicios de Radioterapia de los Hospitales Clínicos Universitarios de Salamanca y Valladolid. Expte.: 2012011.*

Advertido error en la documentación (cuadro de características) del procedimiento abierto para el suministro e instalación de dos aceleradores lineales multienergéticos, así como las obras necesarias, y su instalación, con destino a los Servicios de Radioterapia del Hospital Clínico Universitario de Salamanca y Valladolid, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 37, de fecha 23 de febrero de 2011, corregido el mismo, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Se modifican la fecha límite de obtención de documentos e información, la fecha límite de presentación de ofertas y la fecha de apertura de las ofertas, de tal forma:

En la página 13485, punto 1.c.8., *donde dice:*

«Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de marzo de 2011»

*Debe decir:*

«Fecha límite de obtención de documentos e información: **23 de marzo de 2011.**»

En la página 13487, punto 7.a., *donde dice:*

«Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2011»

*Debe decir:*

«Fecha límite de presentación: **24 de marzo de 2011.**»

En el punto 8.c., *donde dice:*

«Fecha y hora: 28 de marzo de 2011, a las 10:00 horas»



*Debe decir:*

«Fecha y hora: **5 de abril de 2011, a las 10:00 horas.**

Fecha de envío de la corrección al Diario Oficial de la Unión Europea: **23 de febrero de 2011.**

Valladolid, 23 de febrero de 2011.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
(Resolución de 2 de febrero de 2009,  
de delegación de firma)*  
La Directora General de Administración  
e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO